primera peregrinación mexicana—y aun de América—á Roma, iniciada en 1887 por el Ilmo. Sr. Obispo de Puebla, Don José María Mora y Daza, para felicitar al Pontífice León XIII con motivo de su Jubileo Sacerdotal que se celebraba el día primero de Enero de 1888, quincuagésimo de su ordenación como Presbítero.

En Abril de 1887, la Comisión organizadora publicó su invitación con la que llamó á la puerta de todos los pueblos, de todos los hogares y de todos los corazones, haciendo nacer en todos ellos las más lisonjeras esperanzas.

Nuestro fervoroso Padre Camacho, obedeciendo sus naturales sentimientos y comprendiendo que la Familia Franciscana no debía de dejar de tomar parte en esta manifestación que México se preparaba á hacer al Vicario de Jesucristo, resolvió ir á Roma en esta peregrinación, y sin detenerse en las dificultades que para realizar su deseo se le presentaban con el carácter de insuperables, comunicó su pensamiento y trasmitió este deseo á su hermano en Religión el M. R. P. Fray Manuel Muñoz Cano, y como primer paso para llevar á cabo su empresa, solicitó para los dos la licencia necesaria del M. R. P. Comisario General Fray Teófilo Sancho, quien la concedió con fecha 29 de Febrero de 1888, comisionando á estos Religiosos para que representaran á la orden, recogiesen para ella



la bendición al Sumo Pontífice y le presentaran el obsequio, que con oportunidad les remitiría.

El 24 de Marzo les extendió sus letras conmendaticias para Roma el Sr. Provisor Don Joaquín Díaz y Vargas, manifestando en ellas el objeto del viaje de estos respetables sacerdotes, quienes se hallaban en pleno ejercicio de su sagrado ministerio.

El sábado 7 de Abril de 1888, á las cuatro de la tarde, salió de México la peregrinación, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa D. Fray Buenaventura Portillo, Religioso Franciscano.

Un detalle desconsolador, pero significativo, en la interesante vida que tan lijeramente estamos reseñando, nos vemos en el caso de consignar en estos apuntes.

Tan pronto como el tren que alejaba de sus hogares á los venturosos peregrinos que caminaban impulsados por una fuerza más vigorosa que la expansiva del vapor, salió de nuestras fronteras, nuestros observantes Religiosos que ya no tenían que sujetarse á las restricciones de unas leyes que no queremos calificar porque están ya calificadas, se vistieron su amado Sayal Franciscano, con una emoción que puso en sus ojos las lágrimas.

El viernes 11 de Mayo, llegó la Peregrinación á Roma, y nuestros dos peregrinos, á quienes dos Religiosos Franciscanos

esperaban en la estación con una solicitud fraternal, fueron acompañados por ellos al alojamiento que les estaba preparado en el Convento de San Francisco.

Una de las primeras diligencias en que se ocuparon á su llegada, fué la de recabar las licencias para ejercer su Ministerio; cuyas licencias les fueron expedidas el 23.

Coincidió con su llegada á Roma la circunstancia de que el cargo de Comisario general en México quedaba vacante por haber terminado su período el M. R. P. Fray Teófilo Sáncho, y dados los antecedentes del P. Camacho, su espíritu eminentemente Franciscano, el conocimiento que tenía de su Orden, su talento, su virtud, su prudencia, su instrucción y demás cualidades que el Rmo. P. General pudo conocer personalmente y apreciar en todo su valor, fué nombrado Comisario General de la Orden en la República, cuyo documento se le expidió el 24 de Mayo.

En Roma fué objeto de las más delicadas atenciones expresadas de una manera práctica, por concesiones que, además de revelar el alto concepto en que debidamente se le tenía, le permitían ensanchar, haciéndolo más provechoso el ejercicio de su ministerio: Altar privilegiado tres veces por semana á perpetuidad; facultad para bendecir é imponer toda clase de escapularios, coronas, cruces, crucifijos, etc.; para impartir indulgencia plenaria en artículo



de muerte y en tiempo de misiones; para aplicar las de Santa Brígida y otras muchas cuyas patentes tenemos á la vista y que sería difuso detallar.

Durante el tiempo de su permanencia en la capital del mundo católico, su vocación pareció renovarse y recibir nuevo impulso por las circunstancias que lo rodeaban, y abrazándose á ella con nuevo fervor, se distinguió en aquella Comunidad por su observancia; pues no concurrió á ninguna de las reuniones á que fueron invitados los peregrinos, no participó de ninguno de los obsequios que se prodigaron en su honor; no visitó ninguno de los sitios ó monumentos que sólo son objeto de profana curiosidad, y no saliendo del convento más que á lo extrictamente necesario, parecía querer saborear sin perder ni un sólo instante, las dulzuras de la vida monástica que le brindaba un suelo extranjero y que no había de disfrutar en su patria.

El lunes 4 de Junio, á las ocho de la mañana, salió de Roma la peregrinación, trayendo todos los afortunados peregrinos que la formaron, palpitantes recuerdos en la memoria, vivas impresiones en el corazón y dulces consuelos en el alma; muchos, numerosos y eficacísimos recursos para continuar sin tropiezos la senda por la que hacen los verdaderos católicos una peregrinación más larga, más incierta y más importante, porque es la que termina en la ver-

dadera ciudad eterna, en la verdadera patria; y no pocos, entre los que sin duda ocupaba un lugar preferente nuestro Franciscano modelo, el gérmen de su santificación, fecundado por el aura embalsamada con el perfume de las primitivas virtudes cristianas; con el ambiente saturado por las tradiciones más interesantes de nuestra Iglesia; con la sangre vertida á torrentes por los mártires; con la vista de tantos testimonios de la Santidad de una Religión que es nuestra ventura; con la paternal y fecunda bendición del Vicario de Jesucristo.

El martes 10 de Julio, á las once y cuarto de la noche, el tren del Ferrocarril Central entraba á la Estación, á la que se había trasladado la mayor parte de nuestra católica y culta sociedad, para ver llegar á los venturosos peregrinos.

Al evocar este recuerdo, que pudiera llamarse inolvidable, todavía se conmueven las fibras rotas de nuestro corazón desgarrado por la intensidad y la vehemencia de inmensos, inextinguibles y recientes pesares; todavía en medio de nuestra justificada desolación, sentimos palpitar la esperanza al palpar el sentimiento católico de nuestro Pueblo; todavía sentimos nublarse nuestros ojos por las lágrimas que en aquella noche memorable se mezclaron con otras lágrimas desprendidas de unos ojos que no volverán á derramarlas, porque brotaron de



un corazón que no volverá ya á latir..... ¡ojos que reflejaban la luz que iluminaba mi vida! corazón en que se depositaban los afectos que constituyeron mi felicidad! todavía atruenan nuestros oídos los entusiastas "vivas" con que fueron saludados los peregrinos que regresaban; el inmortal Pontífice de cuyas plantas venían; los dignos Prelados que entre los peregrinos figuraban..... y entre estos saludos, y entre estos vivas, nuestro corazón se abrió para recibir y nuestros labios para secundar el simpático y respetable nombre del M. R. P. Camacho, que regresaba á su Patria con nuevos honores, con nuevos cargos y con nuevos merecimientos.

La Comisaría General de la Orden, que siempre había estado dividida en cuatro ramas, correspondientes á la Provincia del Santo Evangelio, los Colegios Apostólicos, los Reformados que en México se llamaban Dieguinos, y la Tierra Santa, cuyas ramas estaban servidas por otros tantos Comisarios, se refundió en una sola desde el tiempo del P. Sancho, y así pasó al P. Camacho, quien durante el tiempo que la tuvo á su cargo, no cesó de luchar con las dificultades inherentes á este múltiple trabajo, y á las que resultan de la necesidad de homogenizar elementos heterogéneos, las que son casi insuperables.

Persuadido nuestro celoso Comisario de la necesidad de volver á la división que an-

tes había, y que en esto estaba el principal remedio de los males que palpaba; y no queriendo que su opinión aislada sirviera de fundamento á una determinación de trascendencia, pidió una Visita; á cuya petición accedió el Rmo. P. General, nombrando para practicarla al ilustrado, entendido y virtuoso Franciscano de la República del Chile, Fray Antonio Rodríguez, quien se trasladó á México, á cuya capital llegó el 30 de Marzo de 1893.

Terminada su visita, que practicó en casi todo el país con la diligencia y la minuciosidad propias del caso, partió para Roma, á dar cuenta al superior que lo nombró; y antes de su partida, el P. Camacho le entregó, para que la presentara al P. General, la renuncia del puesto que ocupaba, del que, aunque solamente seis meses le faltaban para cumplir su período, la conciencia le exigía se separara cuanto antes.

El Informe del Visitador, en armonía con las indicaciones del P. Camacho, fué aprobado, restableciendo la antigua división y nombrando un Comisario para los Colegios Apostólicos y otro para Tierra Santa, y dos delegados para las otras dos ramas.

La adopción de esta medida dejó en parte sin efecto la mencionada renuncia, que solamente fué tomada en consideración para hacer los nombramientos, en cuya distribución se renovó al P. Camacho el de



Comisario de Tierra Santa, que conservó hasta su muerte.

En los primeros meses del año de 1895, falleció el M. R. P. Fray Miguel Zavala, quien por más de treinta años fué Guardián del Convento de la Santa Cruz de Querétaro; y el 29 de Mayo, el M. R. P. Comisario General de los Colegios Apostólicos, Fray José Guadalupe Alva, actualmente Obispo de Zacatecas, nombró al P. Camacho para ocupar el puesto vacante; siendo su intención—dice al expedirle el nombramiento—"al encargarle el desempeño de este oficio, no agravarlo con trabajos superiores á sus fuerzas, sino antes bien galardonar sus importantes servicios, instituyéndole Prelado Benemérito de una casa que tantos recuerdos atesora en la memoria de los varones apostólicos del Nuevo Mundo."

Obediente á la orden que este nombramiento le daba, se trasladó á Querétaro á pesar de su quebrantada salud; y desde el momento de su llegada se exacerbaron tanto sus males, y tanto se recrudecieron sus dolores, que se vió en la necesidad de hacerse visitar por el facultativo, cuya opinión, reforzada por otras dos igualmente autorizadas que su rectitud le aconsejó consultar para proceder en conciencia, fué que su permanencia en esa población le sería en extremo perjudicial, porque agravándose sus males, se llegaría pronto á un resultado funesto.

Esta desfavorable opinión que veía diariamente confirmarse, lo decidió á volverse á esta capital, para lo que el 24 de Julio presentó su renuncia, que le fué admitida el 3 de Agosto inmediato.

Aliviado de la pesada carga de la Comisaría General, aunque afligido por su dolorosa enfermedad que ya se había enseñoreado de órganos delicados, y amenazaba invadir todo el organismo, se pudo concentrar en el servicio de la Comisaría de Tierra Santa y en el ejercicio de su Ministerio, cuyas ocupaciones le producían grandes consuelos espirituales.

Pronto se vió imposibilitado para salir á la calle; y habría carecido del consuelo de celebrar la Santa Misa, á no ser por el privilegio que tenía de Altar privado, lo que le permitía decirla en su casa.

Otros consuelos le otorgó la Providencia Divina, que nunca abandona á sus hijos, sobre los que ejerce constantemente su benéfica acción.

La distinguida y virtuosa señora Isabel Lozano de Betti, cuyo respetable nombre nunca se ha manchado con las emanaciones del mundo, pero que entre las vibraciones de la plegaria, y el incienso de la adoración, y el perfume de las virtudes, y los himnos de la gratitud, y los gemidos del sufrimiento, resuena todos los días en el Santuario de nuestra creencia y en el asilo



del infortunio; de quien no basta para hacer su elogio, decir que es una dama caritativa, puesto que puede considerársele como la personificación de la caridad; que no sabemos tenga en nuestro país paralelo, y que fuera de él no creemos se le encuentre semejante, lo nombró Capellán del Asilo de ancianos que lleva el nombre de su digno esposo, que ha fundado á sus espensas y tiene establecido en Tacuba, y en el que ella misma vive, trocando su fastuosa casa de la dama noble, por la humilde alcoba de la asilada desvalida.

Allí le proporcionó todo el descanso que permitía su enfermedad, y todos los consuelos que eran compatibles con su situación, por acciones propias de un verdadero discípulo de Jesucristo, que nos son en parte conocidas, porque la gratitud del beneficiado le obligó á desahogarla en el corazón del amigo, y que no mencionaremos, por no menoscabar su mérito dándoles publicidad, y por respeto á los delicados sentimientos de alma tan distinguida, que se vería con esto contrariada.

La muy virtuosa, digna, recomendable y estimabilísima familia Sánchez Servín de la Mora, que se encargó de su asistencia desde la nefanda exclaustración, endulzó sus inconcebibles sufrimientos, con una solicitud, con un cuidado, con una abnegación, con un cariño que sólo es comparable al de la madre.

El respetable, virtuoso y bajo todos conceptos digno Párroco de Tacuba, el Sr. Pbro. D. Antonio Banderas, quien no cesó de prodigarle los auxilios espirituales, visitándolo con la frecuencia que demandaba su estado, llevándole el Sagrado Viático y acompañándolo en sus últimos momentos, en sus exequias y hasta depositarlo en el sepulcro.

El joven Capellán del Asilo, que entró á reemplazarlo en este puesto, cuando no pudo ya servirlo, el Sr. Pbro. D. Alberto García Lizalde, llevándole todos los días la Sagrada Comunión.....

Día á día su enfermedad iba tomando creces, y llegó á presentarse con tal carácter de gravedad, que hizo necesario se le administrase el Sagrado Viático el día 23 de Noviembre de 1898.

En este acto, en el que conforme al Ritual de los Religiosos, el sacerdote pregunta al enfermo qué pide para su consuelo, cuando su hermano en Religión, el M. R. P. Fray José de Jesús Nájar le hizo esta pregunta, él, tomando como tema para su respuesta estas palabras del Evangelio de San Juan: "Señor, el que amas está enfermo," (XI, 3) improvisó una tierna, elocuente y sentida alocución, en la que presentó su nacimiento, su vida, su ingreso al claustro, su enfermedad misma y sus acerbos dolores, como otras tantas pruebas del amor que el Señor le profesa, expresando su



agradecimiento á las personas que tanto lo beneficiaban.

Aún no estaba el fruto completamente sazonado, y Dios le concedió dos años más para su total purificación.

Avanzando el mal sin retroceder ni detenerse, y aumentando los dolores sin aliviarse ni cesar, llegó á los últimos días del mes de Octubre del presente año, en que ya su gravedad suma, sus dolores sin tregua, su destrucción completa y ese conjunto de síntomas, que aun al ojo más profano dejaban ver un organismo que se deshacía, anunciaban su próximo fin.

Los que presenciamos de cerca el terrífico cuadro de tan inconcebibles dolores, no pudimos menos que admirar la resistencia cristiana con que los sufrió siempre; viendo en esta resistencia un efecto sobrenatural: carácter inequívoco de predestinación.

El día primero de Noviembre recibió los últimos Sacramentos, de mano del Sr. Cura de Tacuba, quien se manejó con él—como lo hemos hecho ya notar—como un verdadero, tierno y cariñoso Padre.

Visitado constantemente por este ejemplar sacerdote, por sus dignos Vicarios, por sus hermanos en Religión, por el P. Capellán del Asilo, y por otros amigos íntimos, eclesiásticos y seglares, entró en una agonía tranquila, que se le inició el domingo 11, y terminó al comenzar el lunes 12, diez minutos después de las doce, con una

muerte tranquila, serena, apacible y preciosa, como es á los ojos del Señor la muerte de sus escogidos, (CXV, 15).

Al Sr. Cura D. Antonio Banderas y al M. R. P. Fray Domingo Rojas, tocó la dicha de tender la mano á esta alma justa, para ayudarla á pasar los umbrales de la vida, y presentarla en el juicio que abre las puertas de la Eternidad.

De acuerdo con sus disposiciones, en armonía con las reglas de su Orden dictadas, y varias veces repetidas, su cadáver fué vestido con el hábito Franciscano, y tendido en el suelo sobre una humilde tarima.

El martes 13 se celebró en la Capilla del Asilo F. Betti, una Misa de cuerpo presente, en la que, todas las asiladas, y la mayor parte de las personas presentes, le consagraron el sufragio de la Sagrada Comunión; y el mismo día, después de las exequias que se celebraron en la Parroquia de Tacuba, cuya Misa cantó el Sr. Cura, y en las que estuvieron presentes diez Sacerdotes, la Orden Tercera de San Francisco y una multitud de fieles que ocupó el templo hasta llenralo, fué llevado á la carroza en hombros de sus amigos y hermanos Terceros, y conducido al Panteón Español, donde se le sepultó conforme al ceremonial de los Religiosos.

Ocho Sacerdotes estuvieron en este acto, y cada uno le consagró un responso, envolviendo su adiós de eterna despedida en



la fervorosa oración, que al mismo tiempo que pide el descanso para el ser que la muerte hace desaparecer de la vida, es una protesta enérgica, y una confesión vigorosa del dogma de la Bienaventuranza; del dogma del Purgatorio, del dogma de la Comunión de los Santos.

El P. Camacho, personificando, por decirlo así, la Comunidad á que perteneció, fué—como creemos haberlo dicho ya—el testimonio vivo, intachable y elocuente de las virtudes que la distinguieron y las prendas que la adornaron; siendo el epílogo de una interesantísima historia llena de sabiduría profunda, de talentos notables, de trabajos útiles, de esfuerzos sostenidos, de sacrificios heroicos, de abnegación sublime, de beneficios sin número, de caridad evangélica, de virtudes eminentes, en las que siempre se hizo notable ese brillante grupo de héroes y de santos, constantemente truncado por la segur de la muerte, y constantemente reproducido por la gracia de la vocación: reproducción que fué interrumpida por la mano de la impiedad, que logró dar muerte, á lo que ni aun la muerte pudo quitar la vida.

Si las leyes no modifican su parte tiránicamente restrictiva en los términos aconsejados, exigidos y reclamados por la verdadera libertad, pronto desaparecerá entre nuestros descendientes hasta el nombre de Fernandinos; y solamente que las crónicas

005080

de este inolvidable Colegio Apostólico hayan escapado de la rapiña que destruyó los archivos, y que una pluma autorizada y competente saque del olvido los hechos en ellas consignados, nuestros pósteros conocerán, como los de otros tantos héroes legendarios, los nombres ilustres de los varones eminentes, que como estrellas de primera magnitud, están brillando en el firmamento Franciscano de nuestra Patria.

0050